

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 16** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2024, de la Dirección General de Promoción Económica e Industrial de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueban los modelos de formularios para la aplicación de la Orden 3619/2005, de 24 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se establece el procedimiento para el registro de instalaciones de prevención y extinción contra incendios.*

ANTECEDENTES DE HECHO

La Orden 3619/2005, de 24 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se establece el procedimiento para el registro de instalaciones de prevención y extinción contra incendios, determina que, previo al inicio de la actividad en cualquier establecimiento que se encuentre en el ámbito de aplicación del Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, aprobado por Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, se deberá presentar cierta documentación técnica.

La disposición final primera, sobre habilitación normativa, de la Orden 3619/2005, de 24 de junio, faculta al titular de la Dirección General de Industria, Energía y Minas para dictar las Resoluciones necesarias para el desarrollo de la citada orden.

Las competencias de Industria y Minas, de la extinta Dirección General de Industria, Energía y Minas, fueron asumidas por la Dirección General de Promoción Económica e Industrial según lo previsto en el Decreto 88/2021, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

La competencia para dictar esta resolución la tiene atribuida esta Dirección General de Promoción Económica e Industrial, en virtud de lo establecido en el Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Vistos los preceptos citados y demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección General de Promoción Económica e Industrial, en uso de sus facultades legalmente atribuidas,

RESUELVE

Primero

Aprobar los modelos de formularios que se indican a continuación y que figuran en el Anexo adjunto, para la aplicación de la Orden 3619/2005, de 24 de junio:

1. Solicitud de inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid: Nueva instalación.
2. Solicitud de inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid: Modificación de instalación.
3. Solicitud de inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid: Modificación sin instalación.
4. Solicitud de cambio de titularidad de la inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid.
5. Solicitud de duplicado de la inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su consideración en la aplicación de la Orden 3619/2005, de 24 de junio.

En Madrid, a 3 de octubre de 2024.—El Director General de Promoción Económica e Industrial, Jaime Martínez Muñoz.


**Comunidad
de Madrid**

 Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

ANEXO

**Solicitud de inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios
en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid
(Orden 3619/2005, de 24 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica)**

1. Tipo de expediente:
 Nueva instalación

2. Tipo de establecimiento industrial:

- Industria, tal como se define en el artículo 3.1 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria
- Almacenamiento industrial asociado a una industria
- Almacenamiento con carga de fuego igual o superior a tres millones de megajulios.
- Taller de reparación de vehículos
- Estacionamientos de vehículos destinados al servicio de transporte de personas y transporte de mercancías⁽¹⁾.

3. Datos del titular que ejerce la actividad en el establecimiento industrial:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

4. Datos del representante del titular para la tramitación del expediente ⁽²⁾:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

5. Datos del Proyectista:

Titulación			
NIF / NIE			
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	


Comunidad de Madrid

 Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

6. Datos del Director de obra (rellenar solo en caso de que sea una persona distinta del proyectista):

Titulación				
NIF / NIE				
Nombre		Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía		
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal	
Provincia		Municipio		
Otros datos de localización				
Email	Teléfono 1		Teléfono 2	

7. Datos de la empresa instaladora habilitada ⁽³⁾:
Empresa instaladora 1:

NIF / NIE				
Razón Social/Entidad				
Nombre		Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía		
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal	
Provincia		Municipio		
Otros datos de localización				
Email	Teléfono 1		Teléfono 2	

Empresa instaladora 2:

NIF / NIE				
Razón Social/Entidad				
Nombre		Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía		
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal	
Provincia		Municipio		
Otros datos de localización				
Email	Teléfono 1		Teléfono 2	

Empresa instaladora 3:

NIF / NIE				
Razón Social/Entidad				
Nombre		Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía		
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal	
Provincia		Municipio		
Otros datos de localización				
Email	Teléfono 1		Teléfono 2	


Comunidad de Madrid

 Dirección General de Promoción Económica e Industrial
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

8. Datos del establecimiento industrial:

Actividad principal (código CNAE vigente)							
Fecha de puesta en servicio de la actividad principal							
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía					
Nº		Portal		Piso		Puerta	
C. Postal		Municipio					
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			

9. Características del establecimiento industrial:

Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento		<input type="radio"/> Alto	<input type="radio"/> Medio	<input type="radio"/> Bajo	
Superficie construida del establecimiento industrial (m ²)	Altura de evacuación (m)	Configuración	<input type="radio"/> Tipo A	<input type="radio"/> Tipo B	<input type="radio"/> Tipo C
			<input type="radio"/> Tipo D	<input type="radio"/> Tipo E	
Cubierta ligera	<input type="radio"/> Sí	Número total de zonas (sectores+áreas) del establecimiento industrial ⁽⁴⁾			
	<input type="radio"/> No				
Instalaciones de protección activa contra incendios comunes al establecimiento		<input type="radio"/> Sistema de abastecimiento de agua contra incendios			
		<input type="radio"/> Sistema de hidrantes contra incendios			

10.- Características de las zonas (sectores/áreas) del establecimiento industrial ⁽⁵⁾

Tipo de zona	Identificación de la zona ⁽⁶⁾	Superficie construida (m ²)	Recorrido máximo de evacuación (m ²)	Nivel de riesgo intrínseco ⁽⁷⁾	Identificación número de expediente de autorización de aplicación de técnicas de seguridad equivalente	Estabilidad al fuego/resistencia de los elementos delimitadores del sector
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						



Comunidad de Madrid

Dirección General de Promoción Económica e Industrial
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

11.- Dotación de instalaciones de protección activa por zona.

Identificación de la zona ⁽⁸⁾									
Instalaciones de Protección activa	Sistemas de Detección y de alarma de incendios	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Extintores de incendio	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistemas de Bocas de incendio equipadas (BIES)	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistemas de Columna seca	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Rociadores automáticos	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua pulverizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua nebulizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua pulverizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Espuma física	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Polvo	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agentes extintores gaseosos	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Aerosoles condensados	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistema de control de temperaturas y evacuación de humos (SCTEH)	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alumbrado de emergencia	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	



Comunidad de Madrid

Dirección General de Promoción Económica e Industrial
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

12.-Documentación requerida:

Justificante de pago de la tasa a la Dirección General de Promoción Económica e Industrial.	Número de justificante de abono de tasa	
Justificante de pago de la tarifa a la EICI.	<input type="checkbox"/>	
Proyecto firmado por técnico competente y visado por colegio oficial o acompañado de declaración responsable del técnico mediante la que declare la titulación de la que dispone y que no se encontraba inhabilitado para el ejercicio de la profesión durante el periodo en el que redactó el proyecto, conforme a lo establecido en el artículo 4 del RSCIEI ⁽⁹⁾ .	Fecha de firma del proyecto	
Certificado ⁽¹⁰⁾ firmado por técnico titulado competente, visado por colegio oficial o acompañado de declaración responsable de dicho técnico, mediante la que declare que está en posesión del título que le atribuye competencias para la redacción y firma del proyecto y que no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la actividad.	Fecha de firma del certificado	
Certificado/s de la instalación emitido por empresa/s instaladora/s habilitada/s, firmado por técnico titulado competente respectivo, de las instalaciones que conforme al RIPCI ⁽¹¹⁾ , requieran ser realizadas por empresa instaladora habilitada. Se deberá presentar un certificado por cada una de las empresas instaladoras que hayan intervenido.	<input type="checkbox"/>	
Contrato de mantenimiento con una empresa mantenedora habilitada de PCI.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la clase de reacción al fuego de los productos de la construcción empleados.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la resistencia al fuego de los elementos portantes.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la estabilidad al fuego de los elementos compartimentadores.	<input type="checkbox"/>	

13. Observaciones (indique otros datos de interés que no haya podido incluir en los apartados anteriores):

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE SOLICITUD DE REGISTRO

- (1) Debe entenderse como tales las zonas de un edificio o zonas exteriores, en los que los vehículos están almacenados como cualquier otra mercancía, o pertenecen a la flota de alguna actividad comercial o industrial. Como pudieran ser, por ejemplo: los camiones de distribución de cualquier industria, el estacionamiento de vehículos terminados de una factoría de automóviles, etc.
- (2) Representante: Aquella persona que ostenta la representación del interesado, emitida con anterioridad a su inicio de actuación como representante, para la realización de los trámites correspondientes al expediente objeto de la solicitud.
En el caso de que el titular sea una entidad jurídica, se deberá acreditar la representación mediante poder notarial o escrito firmado por el representante legal de dicha entidad, en el que se autorice a otra persona a representar a dicha entidad en este trámite, indicando como mínimo, el nombre y NIF de la persona que va a ejercer la representación.
- (3) Se deberá completar un apartado por cada empresa instaladora involucrada en el expediente.
- (4) El número de zonas (sectores+áreas) que se refleje aquí, debe corresponderse con el número de zonas (sectores+áreas) que se reflejen en la tabla del apartado 9 de la solicitud.
- (5) Debe rellenarse una fila por cada zona (sector o área) que exista en el establecimiento industrial.
- (6) El valor que se ponga en esta casilla debe coincidir exactamente con el valor que se ponga en la casilla del mismo nombre que debe rellenarse en el apartado siguiente.
- (7) Debe indicarse alguno de los siguientes valores:

Bajo 1 / Bajo 2 / Medio 3 / Medio 4 / Medio 5 / Alto 6 / Alto 7 / Alto 8
- (8) El valor que se ponga en esta casilla debe coincidir exactamente con el valor que se ponga en la casilla del mismo nombre que debe rellenarse en el apartado anterior.
- (9) RSCIEI: Reglamento de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales aprobado por Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre.
- (10) El certificado deberá contener la siguiente información:
 - Certificación de la adecuación de las instalaciones al proyecto.*
 - Certificación del cumplimiento de las condiciones técnicas y prescripciones reglamentarias que correspondan.*
 - Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento industrial.*
 - Número de zonas y nivel de riesgo intrínseco de cada uno de ellos.*
 - Características constructivas que del establecimiento y de cada sector que justifiquen el cumplimiento de lo dispuesto en el anexo II del RSCIEI.*
- (11) RIPCI: Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios aprobado por Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo.


Comunidad de Madrid

 Dirección General de Promoción Económica e Industrial
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Solicitud de inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid (Orden 3619/2005, de 24 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica)

1. Tipo de expediente:

<input type="radio"/> Modificación de instalación	(indicar el número de instalación existente)
---	--

2. Tipo de establecimiento industrial:

<input type="radio"/> Industria, tal como se define en el artículo 3.1 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria
<input type="radio"/> Almacenamiento industrial asociado a una industria
<input type="radio"/> Almacenamiento con carga de fuego igual o superior a tres millones de megajulios.
<input type="radio"/> Taller de reparación de vehículos
<input type="radio"/> Estacionamientos de vehículos destinados al servicio de transporte de personas y transporte de mercancías ⁽¹⁾ .

3. Datos del titular que ejerce la actividad en el establecimiento industrial:

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	

4. Datos del representante del titular para la tramitación del expediente ⁽²⁾:

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	

5. Datos del Projectista:

Titulación							
NIF / NIE							
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	


**Comunidad
de Madrid**

 Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

6. Datos del Director de obra (rellenar solo en caso de que sea una persona distinta del proyectista)

Titulación					
NIF / NIE					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía			
Nº/km:		Piso	Puerta	Código Postal	
Provincia		Municipio			
Otros datos de localización					
Email		Teléfono 1		Teléfono 2	

7. Datos de la empresa instaladora habilitada ⁽³⁾:
Empresa instaladora 1:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía			
Nº/km:		Piso	Puerta	Código Postal	
Provincia		Municipio			
Otros datos de localización					
Email		Teléfono 1		Teléfono 2	

Empresa instaladora 2:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía			
Nº/km:		Piso	Puerta	Código Postal	
Provincia		Municipio			
Otros datos de localización					
Email		Teléfono 1		Teléfono 2	

Empresa instaladora 3:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía			
Nº/km:		Piso	Puerta	Código Postal	
Provincia		Municipio			
Otros datos de localización					
Email		Teléfono 1		Teléfono 2	


Comunidad de Madrid

 Dirección General de Promoción Económica e Industrial
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

8. Datos del establecimiento industrial:

Actividad principal (código CNAE vigente)							
Fecha de puesta en servicio de la actividad principal							
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía					
Nº		Portal		Piso		Puerta	
C. Postal		Municipio					
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			

9. Características del establecimiento industrial tras modificación:

Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento		<input type="radio"/> Alto	<input type="radio"/> Medio	<input type="radio"/> Bajo		
Superficie construida del establecimiento industrial (m ²)		Altura de evacuación (m)	Configuración	<input type="radio"/> Tipo A	<input type="radio"/> Tipo B	<input type="radio"/> Tipo C
				<input type="radio"/> Tipo D	<input type="radio"/> Tipo E	
Cubierta ligera	<input type="radio"/> Sí	Número total de zonas (sectores+áreas) del establecimiento industrial				
	<input type="radio"/> No	Número de zonas (sectores+áreas) modificadas ⁽⁴⁾				
Instalaciones de protección activa contra incendios comunes al establecimiento		<input type="radio"/> Sistema de abastecimiento de agua contra incendios				
		<input type="radio"/> Sistema de hidrantes contra incendios				

10. Características de las zonas (sectores/áreas) modificadas ⁽⁵⁾

Tipo de zona	Identificación de la zona ⁽⁶⁾	Superficie construida (m ²)	Recorrido máximo de evacuación (m ²)	Nivel de riesgo intrínseco ⁽⁷⁾	Identificación número de expediente de autorización de aplicación de técnicas de seguridad equivalente	Estabilidad al fuego/resistencia de los elementos delimitadores del sector
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						


**Comunidad
de Madrid**

 Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

11.- Dotación de instalaciones de protección activa por zona modificada:

Identificación de la zona ⁽⁸⁾									
Instalaciones de Protección activa	Sistemas de Detección y de alarma de incendios	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Extintores de incendio	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistemas de Bocas de incendio equipadas (BIES)	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistemas de Columna seca	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Rociadores automáticos	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua pulverizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua nebulizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua pulverizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Espuma física	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Polvo	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agentes extintores gaseosos	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Aerosoles condensados	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistema de control de temperaturas y evacuación de humos (SCTEH)	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alumbrado de emergencia	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	



Comunidad de Madrid

Dirección General de Promoción Económica e Industrial
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

12. Documentación requerida (la documentación técnica solo debe referirse a la parte modificada)

Justificante de pago de la tasa a la Dirección General de Promoción Económica e Industrial.	Número de justificante de abono de tasa	
Justificante de pago de la tarifa a la EICI.	<input type="checkbox"/>	
Proyecto firmado por técnico competente y visado por colegio oficial o acompañado de declaración responsable del técnico mediante la que declare la titulación de la que dispone y que no se encontraba inhabilitado para el ejercicio de la profesión durante el periodo en el que redactó el proyecto, conforme a lo establecido en el artículo 4 del RSCIEI ⁽⁹⁾ .	Fecha de firma del proyecto	
Certificado ⁽¹⁰⁾ firmado por técnico titulado competente, visado por colegio oficial o acompañado de declaración responsable de dicho técnico, mediante la que declare que está en posesión del título que le atribuye competencias para la redacción y firma del proyecto y que no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la actividad.	Fecha de firma del certificado	
Certificado/s de la instalación emitido por empresa/s instaladora/s habilitada/s, firmado por técnico titulado competente respectivo, de las instalaciones que conforme al RIPC ⁽¹¹⁾ , requieran ser realizadas por empresa instaladora habilitada. Se deberá presentar un certificado por cada una de las empresas instaladoras que hayan intervenido.	<input type="checkbox"/>	
Contrato de mantenimiento con una empresa mantenedora habilitada de PCI.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la clase de reacción al fuego de los productos de la construcción empleados.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la resistencia al fuego de los elementos portantes.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la estabilidad al fuego de los elementos compartimentadores.	<input type="checkbox"/>	

13. Observaciones (indique otros datos de interés que no haya podido incluir en los apartados anteriores):

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE SOLICITUD DE REGISTRO

- (1) Debe entenderse como tales las zonas de un edificio o zonas exteriores, en los que los vehículos están almacenados como cualquier otra mercancía, o pertenecen a la flota de alguna actividad comercial o industrial. Como pudieran ser, por ejemplo: los camiones de distribución de cualquier industria, el estacionamiento de vehículos terminados de una factoría de automóviles, etc
- (2) Representante: Aquella persona que ostenta la representación del interesado, emitida con anterioridad a su inicio de actuación como representante, para la realización de los trámites correspondientes al expediente objeto de la solicitud.

En el caso de que el titular sea una entidad jurídica, se deberá acreditar la representación mediante poder notarial o escrito firmado por el representante legal de dicha entidad, en el que se autorice a otra persona a representar a dicha entidad en este trámite, indicando como mínimo, el nombre y NIF de la persona que va a ejercer la representación.
- (3) Se deberá completar un apartado por cada empresa instaladora involucrada en el expediente.
- (4) El número de zonas (sectores+áreas) que se refleje aquí, debe corresponderse con el número de zonas (sectores+áreas) que se reflejen en las tablas de los apartados 10 y 11 de la solicitud.
- (5) Debe rellenarse una fila por cada zona (sector o área) modificada.
- (6) El valor que se ponga en esta casilla debe coincidir exactamente con el valor que se ponga en la casilla del mismo nombre que debe rellenarse en el apartado 11.
- (7) Debe indicarse alguno de los siguientes valores:
Bajo 1 / Bajo 2 / Medio 3 / Medio 4 / Medio 5 / Alto 6 / Alto 7 / Alto 8
- (8) El valor que se ponga en esta casilla debe coincidir exactamente con el valor que se haya puesto en la casilla del mismo nombre que debe rellenarse en tabla del apartado 10.
- (9) RSCIEI: Reglamento de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales aprobado por Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre.
- (10) El certificado deberá contener la siguiente información:
 - *Certificación de la adecuación de las instalaciones al proyecto.*
 - *Certificación del cumplimiento de las condiciones técnicas y prescripciones reglamentarias que correspondan.*
 - *Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento industrial.*
 - *Número de zonas y nivel de riesgo intrínseco de cada uno de ellos.*
 - *Características constructivas que del establecimiento y de cada sector que justifiquen el cumplimiento de lo dispuesto en el anexo II del RSCIEI.*
- (11) RIPCI: Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios aprobado por Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo.


Comunidad de Madrid

 Dirección General de Promoción Económica e Industrial
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Solicitud de inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid (Orden 3619/2005, de 24 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica)

1. Tipo de expediente:

<input type="radio"/> Modificación sin instalación ⁽¹⁾ .

2. Tipo de establecimiento industrial:

<input type="radio"/> Industria, tal como se define en el artículo 3.1 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria
<input type="radio"/> Almacenamiento industrial asociado a una industria
<input type="radio"/> Almacenamiento con carga de fuego igual o superior a tres millones de megajulios.
<input type="radio"/> Taller de reparación de vehículos
<input type="radio"/> Estacionamientos de vehículos destinados al servicio de transporte de personas y transporte de mercancías ⁽²⁾ .

3. Datos del titular que ejerce la actividad en el establecimiento industrial:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

4. Datos del representante del titular para la tramitación del expediente ⁽³⁾:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

5. Datos del Projectista:

Titulación			
NIF / NIE			
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	


**Comunidad
de Madrid**

 Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

6. Datos del Director de obra (rellenar solo en caso de que sea una persona distinta del proyectista):

Titulación							
NIF / NIE							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
Tipo vía		Nombre vía					
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia		Municipio					
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			

7. Datos de la empresa instaladora habilitada ⁽⁴⁾:
Empresa instaladora 1:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
Tipo vía		Nombre vía					
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia		Municipio					
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			

Empresa instaladora 2:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
Tipo vía		Nombre vía					
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia		Municipio					
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			

Empresa instaladora 3:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
Tipo vía		Nombre vía					
Nº/km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia		Municipio					
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			


Comunidad de Madrid

Dirección General de Promoción Económica e Industrial

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

8. Datos del establecimiento industrial:

Actividad principal (código CNAE vigente)							
Fecha de puesta en servicio de la actividad principal							
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía					
Nº		Portal		Piso		Puerta	
C. Postal		Municipio					
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			

9. Características del establecimiento industrial:

Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento		<input type="radio"/> Alto	<input type="radio"/> Medio	<input type="radio"/> Bajo		
Superficie construida del establecimiento industrial (m ²)		Altura de evacuación (m)	Configuración	<input type="radio"/> Tipo A	<input type="radio"/> Tipo B	<input type="radio"/> Tipo C
				<input type="radio"/> Tipo D	<input type="radio"/> Tipo E	
Cubierta ligera	<input type="radio"/> Sí	Número total de zonas (sectores+áreas) del establecimiento industrial				
	<input type="radio"/> No	Número de zonas (sectores+áreas) modificadas ⁽⁵⁾				
Instalaciones de protección activa contra incendios comunes al establecimiento		<input type="radio"/> Sistema de abastecimiento de agua contra incendios				
		<input type="radio"/> Sistema de hidrantes contra incendios				

10. Características de las zonas (sectores/áreas) modificadas ⁽⁶⁾

Tipo de zona	Identificación de la zona ⁽⁷⁾	Superficie construida (m ²)	Recorrido máximo de evacuación (m ²)	Nivel de riesgo intrínseco ⁽⁸⁾	Identificación número de expediente de autorización de aplicación de técnicas de seguridad equivalente	Estabilidad al fuego/resistencia de los elementos delimitadores del sector
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						
Área/Sector						



Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

11.- Dotación de instalaciones de protección activa por zona modificada:

	Identificación de la zona ⁽⁹⁾								
Instalaciones de Protección activa	Sistemas de Detección y de alarma de incendios	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Extintores de incendio	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistemas de Bocas de incendio equipadas (BIES)	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistemas de Columna seca	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Rociadores automáticos	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua pulverizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua nebulizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agua pulverizada	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Espuma física	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Polvo	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Agentes extintores gaseosos	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Aerosoles condensados	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	Sistema de control de temperaturas y evacuación de humos (SCTEH)	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alumbrado de emergencia	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	


Comunidad de Madrid

 Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

12. Documentación requerida (la documentación técnica solo debe referirse a la parte modificada)

Justificante de pago de la tasa a la Dirección General de Promoción Económica e Industrial	Número de justificante de abono de tasa	
Justificante de pago de la tarifa a la EICI	<input type="checkbox"/>	
Proyecto firmado por técnico competente y visado por colegio oficial o acompañado de declaración responsable del técnico mediante la que declare la titulación de la que dispone y que no se encontraba inhabilitado para el ejercicio de la profesión durante el periodo en el que redactó el proyecto, conforme a lo establecido en el artículo 4 del RSCIEI ⁽¹⁰⁾ .	Fecha de firma del proyecto	
Certificado ⁽¹¹⁾ firmado por técnico titulado competente, visado por colegio oficial o acompañado de declaración responsable de dicho técnico, mediante la que declare que está en posesión del título que le atribuye competencias para la redacción y firma del proyecto y que no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la actividad.	Fecha de firma del certificado	
Certificado/s de la instalación emitido por empresa/s instaladora/s habilitada/s, firmado por técnico titulado competente respectivo, de las instalaciones que conforme al RIPC ⁽¹²⁾ , requieran ser realizadas por empresa instaladora habilitada. Se deberá presentar un certificado por cada una de las empresas instaladoras que hayan intervenido.	<input type="checkbox"/>	
Contrato de mantenimiento con una empresa mantenedora habilitada de PCI.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la clase de reacción al fuego de los productos de la construcción empleados.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la resistencia al fuego de los elementos portantes.	<input type="checkbox"/>	
Documentación acreditativa de la estabilidad al fuego de los elementos compartimentadores.	<input type="checkbox"/>	

13. Observaciones (indique otros datos de interés que no haya podido incluir en los apartados anteriores):

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE SOLICITUD DE REGISTRO

- (1) Sólo aplicable para registrar una modificación significativa en un establecimiento industrial puesto en servicio con anterioridad a la entrada en vigor del RSCIEI, que carece de registro anterior a esta solicitud, conforme al RSCIEI.
- (2) Debe entenderse como tales las zonas de un edificio o zonas exteriores, en los que los vehículos están almacenados como cualquier otra mercancía, o pertenecen a la flota de alguna actividad comercial o industrial. Como pudieran ser, por ejemplo: los camiones de distribución de cualquier industria, el estacionamiento de vehículos terminados de una factoría de automóviles, etc
- (3) Representante: Aquella persona que ostenta la representación del interesado, emitida con anterioridad a su inicio de actuación como representante, para la realización de los trámites correspondientes al expediente objeto de la solicitud.
En el caso de que el titular sea una entidad jurídica, se deberá acreditar la representación mediante poder notarial o escrito firmado por el representante legal de dicha entidad, en el que se autorice a otra persona a representar a dicha entidad en este trámite, indicando como mínimo, el nombre y NIF de la persona que va a ejercer la representación.
- (4) Se deberá completar un apartado por cada empresa instaladora involucrada en el expediente.
- (5) El número de zonas (sectores+áreas) que se refleje aquí, debe corresponderse con el número de zonas (sectores+áreas) que se reflejen en las tablas de los apartados 10 y 11 de la solicitud.
- (6) Debe rellenarse una fila por cada zona (sector o área) modificada.
- (7) El valor que se ponga en esta casilla debe coincidir exactamente con el valor que se ponga en la casilla del mismo nombre que debe rellenarse en el apartado 11.
- (8) Debe indicarse alguno de los siguientes valores:
Bajo 1 / Bajo 2 / Medio 3 / Medio 4 / Medio 5 / Alto 6 / Alto 7 / Alto 8
- (9) El valor que se ponga en esta casilla debe coincidir exactamente con el valor que se haya puesto en la casilla del mismo nombre que debe rellenarse en tabla del apartado 10.
- (10)RSCIEI: Reglamento de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales aprobado por Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre.
- (11)El certificado deberá contener la siguiente información:
 - *Certificación de la adecuación de las instalaciones al proyecto.*
 - *Certificación del cumplimiento de las condiciones técnicas y prescripciones reglamentarias que correspondan.*
 - *Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento industrial.*
 - *Número de zonas y nivel de riesgo intrínseco de cada uno de ellos.*
 - *Características constructivas que del establecimiento y de cada sector que justifiquen el cumplimiento de lo dispuesto en el anexo II del RSCIEI.*
- (12)RIPCI: Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios aprobado por Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo.


**Comunidad
de Madrid**

 Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

**Solicitud de cambio de titularidad de la inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid
(Orden 3619/2005, de 24 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica)**

1. Identificación del expediente asociado a la instalación.

Titular anterior:	
Número de expediente:	

2. Tipo de establecimiento industrial:

<input type="radio"/> Industria, tal como se define en el artículo 3.1 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria
<input type="radio"/> Almacenamiento industrial asociado a una industria
<input type="radio"/> Almacenamiento con carga de fuego igual o superior a tres millones de megajulios.
<input type="radio"/> Taller de reparación de vehículos
<input type="radio"/> Estacionamientos de vehículos destinados al servicio de transporte de personas y transporte de mercancías ⁽¹⁾ .

3. Datos del nuevo titular que ejerce la actividad en el establecimiento industrial:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

4. Datos del representante del nuevo titular para la tramitación del expediente ⁽²⁾:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

5. Datos del establecimiento industrial:

Actividad principal (código CNAE vigente)			
Fecha de puesta en servicio de la actividad principal			
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía	
Nº	Portal	Piso	Puerta
C. Postal	Municipio		
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

**Comunidad
de Madrid**Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO**6. Documentación requerida:**

Justificante de pago de la tarifa a la EICI	<input type="checkbox"/>
Copia de la inscripción de la instalación de protección contra incendios en el registro de establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid conforme al RSCIEI a nombre del titular anterior, si se dispone de este documento.	<input type="checkbox"/>
Copia de las escrituras del titular actual u otro documento que válidamente justifique la trazabilidad desde el titular que aparece en el registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales, hasta el que se quiere actualizar.	<input type="checkbox"/>
Contrato de mantenimiento del nuevo titular con una empresa mantenedora habilitada.	<input type="checkbox"/>

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE SOLICITUD DE REGISTRO

- (1) Debe entenderse como tales las zonas de un edificio o zonas exteriores, en los que los vehículos están almacenados como cualquier otra mercancía, o pertenecen a la flota de alguna actividad comercial o industrial. Como pudieran ser, por ejemplo: los camiones de distribución de cualquier industria, el estacionamiento de vehículos terminados de una factoría de automóviles, etc.
- (2) Representante: Aquella persona que ostenta la representación del interesado, emitida con anterioridad a su inicio de actuación como representante, para la realización de los trámites correspondientes al expediente objeto de la solicitud.

En el caso de que el titular sea una entidad jurídica, se deberá acreditar la representación mediante poder notarial o escrito firmado por el representante legal de dicha entidad, en el que se autorice a otra persona a representar a dicha entidad en este trámite, indicando como mínimo, el nombre y NIF de la persona que va a ejercer la representación.


Comunidad de Madrid

 Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

**Solicitud de duplicado de la inscripción en el Registro de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales de la Comunidad de Madrid
(Orden 3619/2005, de 24 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica)**

1. Identificación de la instalación y del expediente:

Número de instalación:		Número de expediente	
------------------------	--	----------------------	--

2. Tipo de establecimiento industrial:

<input type="radio"/> Industria, tal como se define en el artículo 3.1 de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria
<input type="radio"/> Almacenamiento industrial asociado a una industria
<input type="radio"/> Almacenamiento con carga de fuego igual o superior a tres millones de megajulios.
<input type="radio"/> Taller de reparación de vehículos
<input type="radio"/> Estacionamientos de vehículos destinados al servicio de transporte de personas y transporte de mercancías ⁽¹⁾ .

3. Datos del titular que ejerce la actividad en el establecimiento industrial:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

4. Datos del representante del titular para la tramitación del expediente ⁽²⁾:

NIF / NIE		Razón Social/Entidad	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Tipo vía		Nombre vía	
Nº/km:	Piso	Puerta	Código Postal
Provincia		Municipio	
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

5. Datos del establecimiento industrial:

Actividad principal (código CNAE vigente)			
Fecha de puesta en servicio de la actividad principal			
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía	
Nº	Portal	Piso	Puerta
C. Postal	Municipio		
Otros datos de localización			
Email	Teléfono 1	Teléfono 2	

**Comunidad
de Madrid**Dirección General de Promoción
Económica e Industrial
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO**6. Documentación requerida:**

Justificante de pago de la tarifa a la EICI	Número de justificante de abono de tarifa	
---	---	--

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE SOLICITUD DE REGISTRO

- (1) Debe entenderse como tales las zonas de un edificio o zonas exteriores, en los que los vehículos están almacenados como cualquier otra mercancía, o pertenecen a la flota de alguna actividad comercial o industrial. Como pudieran ser, por ejemplo: los camiones de distribución de cualquier industria, el estacionamiento de vehículos terminados de una factoría de automóviles, etc.
- (2) Representante: Aquella persona que ostenta la representación del interesado, emitida con anterioridad a su inicio de actuación como representante, para la realización de los trámites correspondientes al expediente objeto de la solicitud.

En el caso de que el titular sea una entidad jurídica, se deberá acreditar la representación mediante poder notarial o escrito firmado por el representante legal de dicha entidad, en el que se autorice a otra persona a representar a dicha entidad en este trámite, indicando como mínimo, el nombre y NIF de la persona que va a ejercer la representación.

Información sobre Protección de Datos**1. Responsable del tratamiento de sus datos**

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA HACIENDA Y EMPLEO, D. G. DE PROMOCION ECONÓMICA E INDUSTRIAL

- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros

- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatoseeh@madrid.org

2. ¿En qué Actividades de Tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- SGIE

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- RECABAR LOS DATOS DE LAS INSTALACIONES AFECTADAS POR REGLAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CUYA TRAMITACIÓN ESTÁ EXTERNALIZADA, ASÍ COMO EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS INSPECCIONES DE DICHAS INSTALACIONES.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento., RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la CM.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA HACIENDA Y EMPLEO, D. G. DE PROMOCION ECONÓMICA E INDUSTRIAL

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos

(03/16.479/24)

